ALCALDÍA DE
FACATATIVÁ

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 30/04/2026 al 04/05/2026
Nombre del Contratista:	EBANO DC S.A.S.
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° FACATATIVA – 662-26
Fecha Inicio del Contrato: 30/04/2026	Fecha Final del Contrato: 04/05/2026
El contrato cuenta con prórroga: SI____NO___	Fecha Final Incluyendo Prórroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI_____ NO____	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	HECTOR ALONSO GUTIERREZ BUITRAGO

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y ARTÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA DANZA EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ"

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que el/la contratista **EBANO DC SAS** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: Se evidenció el cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, garantizando el adecuado desarrollo logístico, técnico y artístico de la celebración del Día de la Danza en el municipio de Facatativá. Se verificó el correcto funcionamiento de los equipos y servicios contratados, el cumplimiento del cronograma establecido y la atención oportuna de los requerimientos realizados durante la ejecución del evento, permitiendo una amplia participación de la comunidad y el desarrollo exitoso de las actividades programadas

Como resultado, se logró la realización exitosa del evento con la participación de más de 750 artistas danzantes y una amplia asistencia de la comunidad, fortaleciendo los espacios de integración, participación ciudadana y promoción del talento artístico local, en cumplimiento de los objetivos culturales establecidos para el municipio.

Se autoriza el pago por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 78.790.717,18 M/CTE)



SUPERVISOR: HECTOR ALFONSO GUTIERREZ BUITRAGO
CARGO: Secretario de Cultura
CORREO: cultura@facatativa-cundinamarca.gov.co
TEL. 3187343529